

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA

### "QNET S.A." CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL AÑO 2017.

En la Ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, hoy 27 de marzo del año dos mil diecisiete, a las 14h00, en las oficinas de la compañía, ubicada en Vélez 1604 y José Mascote, Piso 2 oficina 206, se reúnen los accionistas que representan la totalidad del Capital Social de la Compañía "QNET S.A. ": el señor García Armijos Octavio Rogerio, propietario de 240 acciones, el señor Henmol Erasmo Ludeña, propietario de 80 acciones y la señora Jacqueline Cristina Ludeña Díaz propietario 400 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas con un valor de un dólar cada una. Inmediatamente los accionistas resuelven constituirse en Junta General, actuando como Presidente Ad Hoc de la misma el señor García Armijos Octavio Rogerio y como Secretario Ad Hoc el Señor Julio Cesar Quito Andrade para tratar dentro de la presente junta los siguientes puntos:

**Punto uno.-** Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General y del Comisario por ejercicio económico del año 2016.

**Punto dos.-** Conocer y aprobación el juego de estados financieros del ejercicio económico del año 2016.

Una vez que el Secretario de la Junta Señor Julio Cesar Quito Andrade elaboró la lista de asistentes, en la que constató la presencia del 90% de la totalidad del Capital Suscrito, declaró legalmente instalada la sesión.

Acto seguido se pasa a tratar el **Punto uno**, esto es Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General y del Comisario por ejercicio económico del año 2016, por lo que toma la palabra la señora Ing. Jacqueline Cristina Ludeña Díaz, Gerente General y Presidente de la junta, quien procede a dar lectura a los informes del Administrador (Gerente General) y del Comisario, los mismos que al ser escuchados por los accionistas no presentan ninguna objeción, por lo que por unanimidad de votos **Resuelven:** Dar por conocido y aprobados de los Informes del Administrador y del Comisario por ejercicio económico del año 2016.

Acto seguido se pasa a tratar el **Punto dos**, esto es Conocer y aprobar el juego de estados financieros del ejercicio económico del año 2016, por lo que toma la palabra

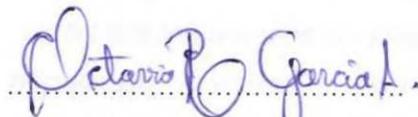
señora Ing. Jacqueline Cristina Ludeña Díaz, Gerente General , quien manifiesta que en días anteriores se entregó a cada uno de los accionistas, un ejemplar de el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivos y Notas Explicativas a los estados financieros, por lo que solicita se pronuncien al respecto, los mismos que al ser escuchados por los accionistas no tienen ninguna objeción, por lo que por unanimidad de votos **Resuelven:** Dar por conocido y aprobado el juego de estados financieros del ejercicio económico del año 2016, para que posteriormente sean presentados a la Superintendencia de Compañías tal como lo dispone el Art. 20 de la Ley de Compañías.

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta; hecho lo cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 15h30.-



.....  
Sra. Jacqueline Cristina Ludeña Díaz

Accionista



.....  
Sr. Octavio Rogerio García Armijos

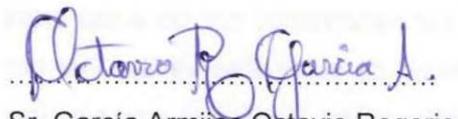
Accionista



.....

Sr. Henmol Erasmo Ludeña

Accionista



.....  
Sr. García Armijos Octavio Rogerio

Presidente Ad Hoc de la junta



.....  
Sr. Julio Cesar Quito Andrade

Secretaria Ad Hoc de la junta